

Diario de Debates

Tercera Época • Tomo I • 2º Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • septiembre de 2025.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidenta
Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Iriteri Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Giuliana Bugarini Torres
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica Sesión Número 074 [Extraordinaria]

Mesa Directiva:

Dip. Giuliana Bugarini Torres [MORENA]

Presidenta

Dip. Abraham Espinoza Villa [PVEM]

Vicepresidente

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado [PT]

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade [PAN]

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera [MORENA]

Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 14 de septiembre de 2025.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 23:21 horas.

Presidenta:

Muy buenas noches a todas y a todos los presentes, en este momento histórico para las michoacanas y los michoacanos. Este Poder Legislativo les da la más cordial bienvenida a todas y todos.

Septuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Primer Año Legislativo. Sesión extraordinaria del día domingo 14 de septiembre del 2025. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para celebrar la sesión convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Sesión extraordinaria del día 14 de septiembre del año 2025.

Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano María Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giuliana, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiáin María Itzá, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, el de la voz [Chávez Andrade Alfonso Janitzio], Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio, Valencia Reyes Guillermo.

Le informo, Presidenta, que existe el quórum legal para iniciar con esta sesión extraordinaria.

Atendida su instrucción.

Presidenta:

Muchas gracias, diputado Secretario.

Habiendo el quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Sesión extraordinaria del día domingo 14 de septiembre de 2025.

Orden del Día:

I. Lectura del Informe de inasistencias de los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2025.

II. Lectura de la comunicación mediante la cual el Secretario de Gobierno del Estado remite oficio a esta Soberanía en relación con la fecha de entrega del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

III. Lectura del Informe de Actividades del Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Sexta Legislatura a cargo de la diputada Giuliana Bugarini Torres, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.

IV. Declaratoria de clausura del Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal de la Septuagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado.

Atendida su instrucción, Presidenta.

Presidenta:

Está a consideración del Pleno al orden del día, por lo que se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado el orden del día.

EN ATENCIÓN DEL PRIMER PUNTO del orden del día, se pide a la Segunda Secretaría dar lectura al Informe de inasistencia de los diputados

integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2025.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, Presidenta:

Morelia, Michoacán de Ocampo, 10 de septiembre de 2025.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2025.

Fecha de sesión:

2 de julio de 2025 (Sesión ordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 38 diputados. Se concedió permiso para faltar a las diputadas Franco Carrizales Anabet y Hurtado Marín Ana Belinda.

3 de julio de 2025 (Sesión ordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 36 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Espinoza Villa Abraham, Arévalo Vera Alejandro Iván, Avilés Osorio Jacqueline e Isauro Hernández Eréndira.

9 de julio de 2025 (Sesión ordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 36 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Camacho Zapiáin María Itzé, Iturbide Díaz Belinda, Aguirre Chávez Marco Polo y Hurtado Marín Ana Belinda.

9 de julio de 2025 (Sesión extraordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 35 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Camacho Zapiáin María Itzé, Iturbide Díaz Belinda, Barragán Vélez Juan Carlos, Aguirre Chávez Marco Polo y Hurtado Marín Ana Belinda.

10 de julio de 2025 (Sesión extraordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 38 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las diputadas Iturbide Díaz Belinda y Camacho Zapiáin María Itzé.

10 de julio de 2025 (Segunda sesión extraordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 38 legisladores. Se concedió permiso para faltar a las legisladoras Iturbide Díaz Belinda y Camacho Zapiáin María Itzé.

15 de julio de 2025 (Sesión ordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 39 diputados. Se concedió permiso para faltar al diputado Ocampo Córdova Octavio.

26 de julio de 2025 (Sesión extraordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 38 diputados. Se concedió permiso para faltar a los legisladores Chávez Andrade Alfonso Janitzio y Bautista Tafolla Carlos Alejandro.

27 de julio de 2025 (Sesión extraordinaria): Se encontraron presentes a la sesión 40 diputados.

19 de agosto de 2025 (Sesión solemne): Se encontraron presentes a la sesión 26 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Hurtado Marín Ana Belinda, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Campos Huirache Adriana, Camacho Zapiáin María Itzé e Isauro Hernández Eréndira. Con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión las y los diputados Garibay Esquivel Sandra Olímpia, Barragán Vélez Juan Carlos, Gómez Núñez Vicente, Arévalo Vera Alejandro Iván, Valencia Reyes Guillermo, Aguirre Chávez Marco Polo, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín y Salas Valencia José Antonio.

Los permisos para faltar a las sesiones de pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva

Atendida su instrucción, Presidenta.

Presidenta:

Gracias, diputado.

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN ATENCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, se pide a la Primera Secretaría dar lectura a la comunicación mediante la cual el Secretario de Gobierno del Estado remite oficio a esta Soberanía en relación con la fecha de entrega del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Primera Secretaría:

Morelia, Michoacán, a 29 de agosto de 2025.

Dip. Giuliana Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva

del H. Congreso del Estado de Michoacán. Presente:

Por instrucciones del Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, y con fundamento en los artículos 60 fracción X y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el 18 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito hacer de su conocimiento que el IV Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo se presentará el próximo jueves 25 de septiembre.

Por ello, se tiene programado que el Gobernador arribe a las 11:00 horas a las instalaciones de ese Honorable Congreso del Estado, por lo que le solicito que, de ser posible, se convoque a la sesión solemne respectiva a las 10:00 de la mañana.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle mis atentos saludos.

Atentamente

Secretario de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Atendida su instrucción, Presidenta.

Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Notifíquese a la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, así como a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y debida programación de la sesión correspondiente.

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO del orden del día, esta Presidencia hará uso de la voz a fin de rendir el Informe de Actividades realizadas por este Congreso, correspondiente al Primer Año Legislativo de esta Septuagésima Sexta Legislatura.

Presidenta:

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 14 de septiembre de 2025.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Presidencia rinde Informe de las Actividades realizadas por la Septuagésima Sexta Legislatura durante el Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal.

	TOTAL
Sesiones Ordinarias	28
Sesiones Extraordinarias	45
Sesiones Solemnes	6
Actos Solemnes	2
Comunicaciones oficiales	71
Iniciativas de Ley o de Decreto	795
Dictámenes	384
Informes	11
Propuestas de Acuerdo	125
Posicionamientos	74
Denuncias de Juicio Político	5
Decretos aprobados	240
Acuerdos aprobados	230

Atentamente

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Presidenta de la Mesa Directiva

El Pleno ha quedado debidamente enterado.

EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO del orden del día, esta Presidencia, con fundamento en los artículos 33 y 282 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, procederá a realizar la clausura de ley, por lo que se solicita a todas y todos los presentes ponerse de pie:

Hoy, 14 de septiembre del año 2025, la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo clausura su Primer Año Legislativo de Ejercicio Legal. Comuníquese a los Poderes del Estado, a los Ayuntamientos y Concejos Municipales de la entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados de la República.

Pueden tomar sus asientos.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

[Timbre]

CIERRE: 23:37 horas..









www.congresomich.gob.mx